



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXVI - Nº 22

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 02 DE MARZO DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 34a. C.y C.-Sec. Montes, en Aut. "Llanos Juan Ramiro c/ Fernández Valeria Silvia – Ejecutivo (Expte. 2189153/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330 - Domicil. Arturo M. Bas 587-Cba, rematará S. Remates Trib.-Arturo M. Bas 158 – P.B. , día 06-03-2012 – 10:30 Hs. , automotor Marca Volkswagen – Modelo Bora TDI –Año 2005 - Dominio "ESL-046" , en el estado visto que se encuentra, de prop. de la dda. Condiciones: SIN BASE , dinero ctado. , mejor postor, post. mínima \$ 500 , abonando 20% del precio c/más comisión Martillero (10%) y el 2% en concepto Fondo Violencia Familiar , y el saldo a su aprobación.-Cta. Jud. del Bco. Cba. 310125/00 – CBU 02009227-51000031012506.- Gravámenes los de autos.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C.- Ver: días 02 y 05-03-2012 de 16 a 17 Hs. en calle Av. Juan B. Justo Nº 5005 - Córdoba.- Informes Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Eloisa Montes , Secretaria.-Cba., uno de Marzo de 2012.-

3 días – 3109 – 6/3/2012 - \$ 192.-

GENERAL LEVALLE – Orden Juez 1ra. Inst. Unica Nom. Civil y Com. de Laboulaye, Secretaría Dr. Torres, en autos "Municipalidad de General Levalle c/ Escudero Alfredo y Montiel Elva Magdalena – Ejecutivo – Expte. Letra MNº 75-1, año 2009", el Martillero Judicial Marcelo A. Tonelli MP: 01/862, con domicilio en calle Sarmiento 199 Lbye, rematará el día 6 de Marzo del cte. A las 11,30 hs. en el Juzgado de Paz de General Levalle, el siguiente inmueble: lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en General Levalle, que se designa como lote 8 de la manzana o sección C, que mide 18,86 m. en sus costados N. y S., por 10 m. en su costado E. y O., superficie: 188,60 ms2. Matrícula 736905 (22-01). Inscripto a nombre de Alfredo Escudero (1/2) y Elva Magdalena Montiel (1/2). Estado: baldío, libre de ocupantes. Servicios de energía eléctrica. Sobre calle Emilio Olmos entre José Hernández y Eva Perón. Base: \$ 168.- Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20% de su compra en dinero en efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley al martillero. Saldo al aprobarse la subasta con más 1% nominal mensual de transcurrir más de 30 días de la fecha de remate y 2% Art. 24 Ley 9505. Postura mínima \$ 100.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Informes y revisar: Dirigirse al Martillero en calle Sarmiento 199. Lbye. De 9 a 12 y 17 a 19 hs. tel. 03385-420728 – Laboulaye. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral – Juez. Dr. Jorge D. Torres – Secretario.

3 días – 3070 – 6/3/2012 - \$ 252.-

RIOTERCERO. - O. Juez 1º Nom. C.C.C. Río III Sec. Nº 2 "Montequín S.A. c/ Marsili, Dante Antonio – Ej. Prend" (Expte. Nº 417868), Mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3º rematará el 21/3/2012 a las 10,30 hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. bien: Cosechadora usada, Agco Allis, mod. Óptima 550, tipo cosechadora, motor Deutz Nº 00670696, chasis Agco Allis Nº 550129075, con 220 HP, con rodado delantero 30,5 x 32 y rodado trasero 16,9 x 24, con plataforma de 25 pies, con carro transportador, dominio ARR-80, todo formando una sola unidad, propiedad Dante Antonio Marsili D.N.I. 24.052.719. Sin base. Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certif., mejor postor, 20% precio compra acto remate seña y cuenta precio, más comisión Mart. (10%) y el saldo más el 2% sobre precio compra (Art. 24 Ley 9505), al aprobarse subasta. El bien será subastado estado visto se encuentra. Entrega al aprobarse subasta, abonando saldo precio compra e inscripto el bien en registro respectivo. Compra comisión: Art. 586 C.P.C. Tit.: los que expida Trib. (Art. 599 C.P.C.). Grav.: los de autos. Post. Mín. \$ 5.000.- Exhibición: días 19 y 20/3/2012 de 16 hs a 18 hs. en Avda. Fuerza Aérea esq. Hilario Cuadros de Río III.. Inf. Mart. 03571-15549305. Of. 24/2/2012. Dra. Beretta – Secretaria.

3 días – 3093 – 6/3/2012 - \$ 216.-

GENERAL LEVALLE – Orden Juez 1ra. Inst. Unica Nom. Civil y Com. de Laboulaye, Secretaría Dr. Torres, en autos "Municipalidad de General Levalle c/ Escudero Alfredo y Montiel Elva Magdalena – Ejecutivo – Expte. Letra MNº 75-2, año 2009", el Martillero Judicial Marcelo A. Tonelli MP: Nº 01/862, con domicilio en calle Sarmiento 199 Lbye, rematará el día 6 de Marzo del cte. A las 10,30 hs. en el Juzgado de Paz de General Levalle, el siguiente inmueble: lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en General Levalle, que se designa como lote 10 de la manzana o sección C, que mide 10,21 m. en sus costados N., por 10 m. en su costado S., 19,94 m. en su costado E y 19,92 m en su costado O. superficie: 203,46 ms2. Matrícula 736907 (22-01). Inscripto a nombre de Alfredo Escudero (1/2) y Elva Magdalena Montiel (1/2). Estado: baldío, libre de ocupantes. Servicios de energía eléctrica. Sobre calle de tierra José Hernández s/n entre Emilio Olmos y Eva Perón. Base: \$ 126.- Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20% de su compra en dinero en efectivo o cheque certificado, con más la comisión de ley al martillero. Saldo al aprobarse

la subasta con más 1% nominal mensual de transcurrir más de 30 días de la fecha de remate y 2% Art. 24 Ley 9505. Postura mínima \$ 100.- Compra en comisión Art. 586 del C.P.C. Informes y revisar: Dirigirse al Martillero en calle Sarmiento 199. Lbye. De 9 a 12 y 17 a 19 hs. tel. 03385-420728 – Laboulaye. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral – Juez. Dr. Jorge D. Torres – Secretario.

3 días – 3069 – 6/3/2012 - \$ 252.-

Ord. Juez 1ra. Inst. y 33º Nom. Civ. y Com. Conc. y Soc. Nº 6, autos "Bernaldez, Benjamín Guillermo – Pequeño Concurso Preventivo – Hoy Quiebra Indirecta – Concurso Especial de Cobrex Argentina S.A" (Expte. Nº 1961736/36), Mart. Raúl G. De La Fuente, MP. 01-627, domic. D. Quirós 559, 2º "D", rematará 8/3/12, 10,00 hs. Sala Remates Poder Judicial (Arturo M. Bas 158, P.B. – Cba): Fracc. De campo ubic. Ped. Alta Gracia, Depto. Santa María, Cba., mide: 678,03 ms. al Sud; 1.453 ms. al Este y 1.471,50 ms. al Oeste, Superf. 100 hs. 21 as. 38 cs. Linda: al Norte c/ línea Ferroc. Cba., hoy Mitre, ramal Río 2º Alta Gracia, Este. M. Inaudi; Sud, camino Públ., hoy Ruta Nac. 45 de por medio c/ prop. Dr. Juan F. Caferatta, y Oeste c/ María Oviedo de Freytes. Inscripto Mat. 547.463 (31-06) fallido titular 87%, , 3% restante su cónyuge Alejandra Gabriela Brunt. Según constatación: predio rural ubic. Ruta C-45 Km 29,5 (aprox. 4,5 km del cruce Alta Gracia a Lozada, tranquera mano izquierda) c/ alambrado. Sup. Lab. Agríc. Aprox. 70 has. Galpón 10 x 15 mts. Tipo parab. Estr. Hierro, chaspas zinc, piso cemento. Otro galpón 20 x 25 mts. casa 3 dorm., living-com. y 2 baños. Otra casa huéspedes y/o caseros, 2 dorm., living-com., coc. Y baño. Tanque sobre-elevado 25.000 lts. Aprox. Y habit. Guardado. Serv. Eléct. Trifásica y agua de pozo. Ocupado por titulares registrales. Existe cont. arrend. Rural c/ vencim. 30/04/12 con canon abonado. Condiciones: base \$ 367.261,52 o sin base. Pago: 20% seña y cuenta precio, con más Imp. Fondo Prev. Viol. Fliar. (2%) y comisión Martillero (3% efvo. con más IVA mismo acto). De contado seña inferior a \$ 30.000.- si fuera superior Transf.. bancaria electrónica cuenta a la vista de autos o cheque certif. o de mostrador ord. Síndico. Saldo 48 hs. notif. Aprox. Subasta por idéntico medio de pago (transf. Elect. Banc.) si supera \$ 30.000.- bajo aporo. Art. 589, 1º Parte, CPCC. Si excede 30 días, abonará saldo más interés uso judicial. Pago c/ cheque, impuesto cargo comprador. Incremento postura mínima: \$ 3000.- Ambos casos. No procede compra en comisión (Art. 3936, inc. c; C.C.). Adquirentes deben constituir domic. Radio 30 cuadradas. No se aceptarán cesiones siendo condición esencial de venta. Gravám: surgen informe registral. Títulos: Art. 599 CPC. Exhibición: 05, 06 y 07/3/12, 14 a 17 hs. Informes: Mart. Tel.

0351-4113553/155520540. Of. 29/2/12. Hugo Horacio Beltramone – Secretario.

5 días – 3104 – 8/3/2012 - \$ 600.-

CITACIONES

BELL VILLE - Por intermedio del presente se cita y emplaza al Señor Oscar Alfredo Rodríguez, M. I. Nº 7.824.982, a comparecer en los autos caratulados: "Olasolo, María Estela c/ Oscar Alfredo Rodríguez - Divorcio Vincular", (Expte. O, Nº 32/03) en trámite ante el Juzg. De 1º Inst. C. C. C. de Bell Ville, Sec. Nº 2, a tenor del siguiente decreto: "Bell Ville, 14 de octubre de 2003. Por iniciada la presente demanda de divorcio vincular en contra del Sr. Oscar Alfredo Rodríguez, de conformidad, a lo prescripto por el art. 204 inc. 2 del Código Civil y que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al accionado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Dese participación al Sr. Fiscal de Instrucción y Asesor Letrado. Notifíquese. " Fdo. Dr. Víctor Cemborain (Juez) – Dra. Liliana Miret de Saule (Secretaria).

5 días – 32659 - 8/3/2012 - \$ 45.-

Orden Señor Juez Civil, Comercial, Conciliación, y Familia de la Ciudad de VILLA CARLOS PAZ - OF. EJECUCIONES FISCALES, en autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ C/ GUGGINI LUIS JACINTO - EJECUTIVO - EXPTE 72866". Villa Carlos Paz, 18 de Febrero de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese al demandado Sr. Guggini Luis Jacinto CF508.960 para que en el término de (20) veinte días comparezca a estar a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación; cítese de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. FDO: DR. ANDRES OLCESE - JUEZ -; DRA. GRACIELACERINI - PROSECRETARIA."

5 días – 24772 - 8/3/2012 - \$ 56.-

Orden Señor Juez Civil, Comercial, Conciliación, y Familia de la Ciudad de VILLA CARLOS PAZ - OF. EJECUCIONES FISCALES, en autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ C/ SIMONELLI RUPERTO DARWIN - EJECUTIVO - EXPTE 130685 - ". Villa Carlos Paz, 22 de Junio de 2011. A mérito de lo dispuesto por el art 97 de la ley de rito, y lo expresado a fs 13, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. RUPERTO DARWIN SIMONELLI, MI 2.611.478 para que en el término de veinte (20) días siguientes al día de la

publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio ad-liten, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el boletín oficial, y diario a elección del compareciente en virtud de lo establecido por Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie B, de fecha 11 de Diciembre de 2001, dictado por el Excmo.T.S.J. de ésta provincia. Notifíquese. En mérito de lo ordenado, a tenor de lo dispuesto por la normativa indicada ut-supra (art 97 del CPC), suspéndanse los plazos del presente juicio. Notifíquese.- FDO: DR. ANDRES OLCESE - JUEZ -; DRA. GRACIELA CERINI - PROSECRETARIA.-

5 días - 24770 - 8/3/2012 - \$ 56.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

JESÚS MARÍA - El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALCESTE MARÍA LONDERO, en autos caratulados: Londero Alceste María- Declaratoria de Herederos - Expediente N° 377153, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 4 de octubre de 2011. Fdo. José Antonio Sartori Juez - Dr. Miguel Ángel Pedano, Sec.

5 días - 35581 - 2/3/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Valenziano Mangiarelli y Agueda Esther Rivarola en autos caratulados " VALENZIANO SALVADOR y otra - Declaratoria de Herederos ", para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación La Carlota, 20 de diciembre de 2011,- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola (Juez) Carlos Enrique Nolter (Prosec)

5 días - 3116 - 8/3/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez En Lo Civil Y Comercial De La Carlota, cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SALVADOR MANGIARELLI y LUCIA OVIEDO en autos caratulados " Mangiarelli Salvador y Otra - Declaratoria de Herederos ", para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación La Carlota, 17 de Febrero de 2012- Fdo Dr. Raúl Oscar Arrazola (Juez) Carlos Enrique Nolter (Prosec).

5 días - 3119 - 8/3/2012 - \$ 45.-